

**Las microempresas como entes
generadores de empleo en el Ecuador**

**Microenterprises as employment
generating entities in Ecuador**

Ernesto Xavier González-Ramón¹
Universidad Técnica de Machala - Ecuador
exgonzalezr@utmachala.edu.ec

Guido Miguel Ramírez-López²
Universidad Técnica de Machala - Ecuador
gramirez@utmachala.edu.ec

Kendra Nicole Serdán-Valencia³
Universidad Técnica de Machala - Ecuador
kserdan1@utmachala.edu.ec

Christian Fabián Morales-Ochoa⁴
Universidad Técnica de Machala - Ecuador
cmorales2@utmachala.edu.ec

Jahaira Guadalupe Scaffy-Vivero⁵
Universidad Técnica de Machala - Ecuador
jscaffy1@utmachala.edu.ec

doi.org/10.33386/593dp.2022.3.1073

V7-N3 (may-jun) 2022, pp. 86-95 | Recibido: 19 de febrero de 2022 - Aceptado: 09 de marzo de 2022 (2 ronda rev.)

1 Profesor de la Universidad Técnica de Machala. Perteneciente al Grupo de Investigación EMPNOVA – UTMACH
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3194-6195>

2 Profesor de la Universidad Técnica de Machala. Perteneciente al Grupo de Investigación EMPNOVA – UTMACH
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9801-1888>

3 Estudiante de Administración de Empresas en la Universidad Técnica de Machala
ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3466-8335>

4 Estudiante de la carrera de Administración de Empresas en la Universidad Técnica de Machala
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9819-4047>

5 Estudiante de décimo, de la carrera de Administración de Empresas, en la Universidad Técnica de Machala

Cómo citar este artículo en norma APA:

González-Ramón, E., Ramírez-López, G., Serdán-Valencia, K., Morales-Ochoa, C., & Scaffy Vivero, J., (2022). Las microempresas como entes generadores de empleo en el Ecuador. *593 Digital Publisher CEIT*, 7(3), 86-95 <https://doi.org/10.33386/593dp.2022.3.1073>

Descargar para Mendeley y Zotero

RESUMEN

El presente trabajo de investigación se realizó con el objetivo de analizar la incidencia que tienen las microempresas como entes generadores de empleo y su incidencia en el derecho del trabajo. La investigación es de carácter cualitativo con alcance descriptivo, la búsqueda de información se realizó a través de organismos oficiales. Los resultados reflejan que, en el año 2020 el 39% de los empleos en el Ecuador fueron generados por microempresas, sin embargo, esto no es del todo satisfactorio ya que otros estudios revelan irregularidades en las condiciones de trabajo existentes, pues según lo investigado se evidencia la baja calidad de empleos generados por las mismas, lo que impide a sus trabajadores acceder a un empleo digno y sustentable. Como conclusión se identificó que microempresas ecuatorianas podrían cumplir un papel aún más significativo para la economía del Ecuador, gracias a su incidencia en la generación de empleo y la dinamización económica, pero muchas de las veces el administrador realiza actos que incumplen con los derechos laborales del trabajador.

Palabras clave: microempresa; trabajo; derechos; trabajadores; condiciones

ABSTRACT

This research work was carried out with the aim of analyzing the impact of microenterprises as employment generators and their impact on labor law. The research is of a qualitative nature with a descriptive scope, the search for information was carried out through official organizations. The results reflect that, in the year 2020, 39% of jobs in Ecuador were generated by micro-enterprises, however, this is not entirely satisfactory since other studies reveal irregularities in the existing working conditions, since according to what was investigated, evidences the low quality of jobs generated by them, which prevents their workers from accessing decent and sustainable employment. In conclusion, it was identified that Ecuadorian microenterprises could play an even more significant role for the economy of Ecuador, thanks to their impact on job creation and economic revitalization, but many times the administrator performs acts that violate the labor rights of the worker.

Key words: microenterprise; job; rights; workers; conditions

Introducción

En la actualidad, se ha priorizado como línea de investigación el análisis de las microempresas por la amplia participación de este sector en el ámbito empresarial y su relevante contribución al empleo.

En América Latina las microempresas cumplen un rol fundamental para la población empresarial el cual genera estimaciones aproximadas del 24,98% de plazas de empleos formales, mientras que la desventaja que tienen las microempresas son, que se constituyen de forma informal, ligadas a la supervivencia, con poco conocimiento tributario, e incluso pueden estar sujetas a declives de flujo de efectivo o simplemente no son reconocidas públicamente (Boada et al., 2021, pág. 906).

De acuerdo con Valencia et al., (2017) la microempresa es definida como aquella organización productiva que genera y comercializa bienes y servicios con el objetivo de satisfacer las necesidades de la población. Así, las microempresas en el Ecuador se constituyen en fuentes de dinamización de la economía, generadoras de valor agregado, empleo y riqueza, respecto al desarrollo social del país (Donoso & Bravo, 2020).

Sin embargo, en este contexto, se presenta la siguiente problemática: ¿Cuál es la calidad de empleo que generan las microempresas en el Ecuador respecto a sus dependientes? Pregunta a la que en este trabajo se le busca una respuesta.

Desarrollo

¿Qué es una microempresa?

Según Alvarado et al., (2021) la microempresa es un negocio conformado por una persona o por los miembros de una familia, que comercializa y produce bienes o servicios, por lo general posee menos de 10 trabajadores, regularmente sus operaciones comerciales son realizadas por un integrante o varias personas que tienen ingresos bajos, el administrador ejecuta independencia respecto a productos, mercados y costos, también se la establece como

fuente generadora de ingresos para mejorar la economía del hogar.

De forma similar González et al., (2018) mencionan que las microempresas son administradas por su mismo dueño que es quien lleva a cabo la mayor parte de las actividades de la organización, sus trabajadores suelen proceder del grupo familiar, lo que establece a las microempresas como un negocio de carácter personal o también familiar.

Para Mora et al., (2019) las microempresas son negocios familiares establecidos por la necesidad de percibir ingresos por parte de los emprendedores, además presenta unas dimensiones reducidas frente a otros tipos de empresa, cabe señalar que las microempresas en el Ecuador no cuentan con un modelo de negocio, sino que su gestión es de forma informal mediante práctica y experiencia, lo que ocasiona problemas en sus procesos y operaciones en el corto y medio plazo, en el cual estas microempresas tienden a desaparecer del mercado en menos de 5 años.

La microempresa en el Ecuador

Con base a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, según el ranking empresarial del tamaño de la empresa, en Ecuador se considera una microempresa como se detalla a continuación. Tabla 1:

Tabla 1

La microempresa en Ecuador

Tamaño de la empresa	Microempresa
Ventas Anuales	Ingresos menores a \$100.000,00
Empleados	Entre 1 a 9 empleados

Nota: A partir de información de: (Superintendencia De Compañías, Valores Y Seguros, 2022).

Características de la microempresa

De acuerdo con Fajardo et al., (2016) las principales características de las microempresas son las siguientes:

- Son la columna vertebral para la generación de riqueza de mercado y empleo.
- Es pilar fundamental para dinamizar la economía local.
- Su oferta de bienes y servicios se orienta al mercado interno.
- El alto valor agregado de su producción ayuda al reparto más equilibrado del ingreso.
- Es flexible para relacionar y enfrentar exigencias de los factores tanto internos y externos.
- Son las unidades productivas más pequeña dentro de las organizaciones empresariales.
- El dueño de estos negocios es generalmente es un emprendedor que gestiona su microempresa desde una visión autónoma.
- No asciende a 10 el número de trabajadores.
- Casi siempre la estructura es de tipo familiar.
- Sus procesos productivos no son automatizados.

Importancia de la microempresa

Las microempresas en Latinoamérica tienen una participación del 70% del total de las empresas, generan un 40% de trabajo formal y respecto al PIB aportan con el 30% de la región, gracias a estas aportaciones se puede establecer la gran brecha de productividad que hay entre las grandes y las microempresas.

A través del tiempo se ha podido observar que las microempresas contribuyen al desarrollo local, creando empleos y así mismo aumentando el ingreso de las familias, estos negocios utilizan los recursos internos que encuentran en áreas rurales y además en las grandes ciudades. Es

necesario mencionar que su importancia también se basa en la satisfacción de las necesidades de la demanda de consumo de los clientes, pues buscan conocer los gustos y requerimientos de sus consumidores para incrementar su capital, en otras palabras, solucionan las necesidades de la población mientras estas también generan riquezas (Gámez et al., 2017).

La microempresa y su incidencia en los empleos del Ecuador

Las microempresas juegan un papel esencial en la generación de empleos para el Ecuador. Sumba & Santistevan (2018) refieren que la presencia de las microempresas en el ámbito económico del país, es notorio a través de la diversidad de actividades en donde pueden desenvolverse, tanto en puestos de venta en las calles, panaderías, confecciones, como en talleres pequeños para la reparación de vehículos, manifestando la importancia que juegan en la economía ecuatoriana. Las empresas pequeñas dinamizan la vida social, da tal forma que son necesarias e indispensables para el correcto desenvolvimiento de la misma, así pues, están obligadas a saber adaptarse a los cambios globales y mantener la eficiencia.

Sin embargo, estas microempresas, en muchos casos permanecen por poco tiempo en el mercado por diversos factores, como manifiesta Santana (2017), la mortalidad microempresarial está relacionada a falencias en la administración que se asocian a la falta de competitividad, ineficiencia de sistemas de información gerencial, ausencia en el uso de herramientas financieras, carencia de innovación y tecnología el cual se traducen en ineficiencia empresarial.

La crisis de la economía debido a la pandemia Covid-19 en el Ecuador, obligó a reflexionar sobre las características de las microempresas, reconociendo la importancia de estas para el crecimiento del país. Por ser una herramienta de cohesión y estabilidad social al ofrecer oportunidades de empleo (formal o informal) a individuos con o sin estudios profesionales.

Formas de la precariedad laboral en las microempresas

La precariedad laboral se define con relación a cuatro amplias dimensiones: inestabilidad laboral, la vulneración, ingresos menores, y la poca accesibilidad de las personas afectadas a beneficios y prestaciones sociales, que se puede adjudicar distintas formas y puede asumir igualmente diferentes intensidades.

- La subcontratación en cadena
- Falsos autónomos
- Segregación y “sin papeles”

Dentro de este tipo de empleo, en el año 2021 habría generado 80.000 puestos de trabajo, donde las personas necesitan trabajar 40 o más horas semanales y ganar el Salario Básico Unificado, este empleo se ejecuta por medio de un emprendimiento o empresa personal informal. La mayoría de estos emprendedores, no poseen el acceso a un seguro social (Alianza para el Emprendimiento e innovación, 2021).

Vulneración de derechos

La vulneración según Cangas & Machado (2019) es una transgresión a cualquier norma que está establecida por alguna comunidad o sociedad, simplemente porque se tiene algún desconocimiento o por alguna circunstancia que se responsabiliza en un delito que es considerado de índole criminal.

La vulneración de los derechos es donde se transgrede los derechos en la niñez y adolescencia, que, mediante la legislación o convención de derechos, están establecidos para que se puedan cumplir a cabalidad y una vez vulnerados se convierte en un delito grave. Porque una vez que se hace un proceso de vulneraciones presentan problemas que son cuestionados de manera judicial. Esta vulneración también tiene participación de maltrato, físico, verbal, entre otras (Lenta & Zaldúa, 2020). En otras palabras, la vulneración de los derechos se trasciende

a la violación de aquellos derechos que se establecen dentro de la constitución para que la ciudadanía pueda mantener una vida digna y sin preocupación alguna a sentirse cohibido de alguna manera, es por ello que vulnerar estos derechos es considerado un delito de alta seriedad que es llevado hasta juicio.

De acuerdo con Tirado (2019) los derechos de los trabajadores se ha incrementado de una manera exponencial sobre todo en las PYMES de Latinoamérica, y es preocupante porque estas pequeñas empresas concentran el mayor porcentaje de empleo del país en países como Colombia, Chile y Ecuador se está volviendo una tendencia en las empresas vulnerar los derechos laborales, y más preocupante es que las políticas de un gobierno que no hace mucho por hacer respetar los derechos de los trabajadores.

Vulneración y derechos laborales en Ecuador

Las microempresas dentro del Ecuador son la principal actividad que generan economía al país dentro del comercio. Estas se originaron mediante personas con necesidades de tener un empleo que sea duradero, que a la vez se convierten en emprendimientos que ayudan a la consolidación de empleo a otras personas que lo necesitan. Aunque estas microempresas por ser pequeñas tienen que implementar diferentes sistemas que ayuden al proceso de la actividad que esta realiza. Las microempresas debido a que son muy pequeñas suelen vulnerar los derechos de los trabajadores ya que, en ocasiones no se les paga un sueldo básico completo, no cuentan con seguridad, ni un contrato estable, es por ello que los derechos de los trabajadores si se vulneran en gran parte (Sumba & Santistevan, 2018).

Citando a Paz & Ballesteros (2020), a pesar de que en pleno 2022 los derechos humanos y laborales ya se han universalizado en cada región aún se ve que muchas empresas vulneran de una u otra forma los derechos de los trabajadores, esto frente a un gobierno nulo en tema de fiscalizar que se cumplan con lo que se establece en el código de trabajo del Ecuador, a pesar que en el país existen sindicatos destinados a velar por los derechos de los trabajadores

aún existen microempresas que mantiene un sistema de trabajo precario a los empleadores esto sumado a los salarios mínimos que se les paga por realizar trabajos forzados por más de las horas reglamentarias por la legislación labra ecuatoriana.

Salario justo

El salario básico es el derecho que todo trabajador tiene por motivo de ofrecer su fuerza laboral, según Castañeda & Esteven (2017), este pago está garantizado por la ley ecuatoriana de trabajo y garantiza que los trabajadores tenga una remuneración digna por su trabajo ya sea en una empresa privada o pública, el SBU debe modificarse cada año según los indicadores financiero del país y va en aumento según lo crean necesario los gobiernos de turno.

Un salario justo es una forma de ofrecer a los trabajadores una buena condición laboral dentro de las empresas, pero lamentablemente en nuestro país esto se ve empañado por muchas empresas que a sus trabajadores les mantienen con un salario por debajo del mínimo establecido por la ley, esto sumado a que estas condiciones laborales se hallan marcadas por un declive de los beneficios sociales que legalmente deben ofrecer a los trabajadores, esto se debe en parte al poco o nulo control por parte de las autoridades (Montoya et al., 2017).

En el país de acuerdo al código de trabajo se debe cumplir las normas de salario mínimo que debe percibir un trabajador por motivo de sus actividades dentro de la empresa, pero siempre ha existido esa brecha respecto al salario mínimo y al costo de vida de las personas en el Ecuador, es así que Torrens & Gabriela (2019) llegan a la conclusión que el Salario Básico Unificado (SBU) del país es superior a los demás países de la región así que se lo considera aceptable aunque no cubre en la totalidad de las necesidades de una familia en el país es una remuneración para tener una vida algo digna.

La constitución del Ecuador en su Art. 328 (Asamblea Nacional Constituyente, 2008) dictamina que todos los trabajadores serán

remunerados de una forma en que puedan vivir una vida digna, además establece que dicho salario debe cubrir todas las necesidades básicas de los trabajadores, este enunciado también está estipulado en el artículo 8 del código orgánico de la producción (Vinueza et al., 2021). Cabe resaltar que muchas de las empresas no cumplen con este concepto ya que los métodos de contratación son ambiguos y el salario que perciben los trabajadores es menor al establecido.

Empleo

El empleo es un término que se utilizó desde siglos anteriores, siendo así que en la actualidad aun es utilizada con mucha frecuencia en donde se realizan contrataciones. A diferencia de las condiciones laborales antigua, las de hoy en día se tornan cada vez más inestables y flexibles, debido a que existen empleos solo para medios tiempos, parciales y hasta de forma eventual. Para que un individuo mantenga un empleo es necesario que este tenga una preparación profesional o simplemente académica, que sepa de forma excelente la actividad que se le va a encarga, ya que al empleo ser un elemento en la organización que hace que el individuo empleado que labora en cada área pueda desarrollarse en sí, siendo así que su esfuerzo y sacrificio pueda ser motivado con un recurso salarial aceptable para su convivencia personal (Torres et al., 2018).

Para López & Ruiz (2020) el empleo es sinónimo de trabajo en donde las personas son las que realizan alguna actividad de carácter productivas, remuneradas y no remuneradas que a su vez están dirigidas por un superior. Es decir que el empleo se extiende a un trabajo que contribuye dentro de una empresa con estrategias que ayuden a la gestión productiva para así obtener un ingreso económico estable y deseado.

El empleo informal es aquella actividad que no está sujeta a la ley de un determinado país así mismo no se rige a pagos de impuestos y en muchos casos esta actividad es ilegal, la mayor parte de trabajadores informales de nuestro país tiene un salario más bajo del mínimo estipulado en la ley ecuatoriana (Puentes et al., 2017).

Metodología

La presente investigación es de carácter cualitativo bajo el alcance descriptivo, orientada básicamente a realizar una breve descripción del proceso decisorio en cuanto al contexto microempresarial. La veracidad de la recolección de información secundaria, se debe a que se obtuvo por medio de organismos oficiales como la Súper Intendencia de Compañías Valores y Seguros, Revistas científicas y el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC). A través de la metodología empleada se buscó recoger la información necesaria que detalle la incidencia de las microempresas en la economía del Ecuador.

Resultados

Se sustenta que las microempresas en la economía de Ecuador poseen una participación del 90,78% del total de empresas, las mismas que tienen ventas anuales o ingresos menores a \$100000. Se establece que el 43% de las empresas son Grandes, luego el 0,63% son medianas A, el 0,94% son medianas B y las pequeñas empresas poseen un 7,22% de participación (Rodríguez et al., 2019).

Para conocer datos oficiales acerca del sector productivo en el Ecuador, se recopila la información por medio del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), donde constan 940.203 establecimientos calificados como Mipymes, las cuales constituyen el 99,64% de unidades económicas, y de estas el 91,35% son parte del mercado microempresario (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2021).

Las microempresas en el Ecuador para el año 2020 generaron el 39% de empleos, seguidos del 17% de empleos por parte de las medianas y las empresas grandes solo generaron un 14% de empleos, como consecuencia de la pandemia Covid-19 algunas empresas suspendieron sus producciones, pero las microempresas decidieron continuar sus operaciones, porque en gran parte son responsables de la cadena de alimentación y construcción, por tanto ayudan a dinamizar el mercado con su producción y comercialización,

generando empleo y mejorando la economía en general (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2021).

Ecuador: Proporción de las microempresas, por año en cantidades

La característica principal es que las Microempresas, mantienen entre 1 a 9 trabajadores, con ingreso promedios menores a \$100.000,00 para el año 2021. Como se evidencia en las Tabla 2, las microempresas han ido incrementando en gran magnitud, en el año 2019 existían 45.706 microempresas, mientras que en el año 2020 hubo la participación de 49.625 microempresas y por último en el año 2021 se incrementó a 52.341 microempresas, como se puede constatar estas organizaciones son parte esencial dentro de la economía nacional (Super Intendencia de Compañías Valores y Seguros, 2021).

Tabla2

Proporción de las microempresas

Año	Microempresa
2019	45.706
2020	49.625
2021	52.341

Nota: La tabla 2. muestra la proporción de las microempresas en el Ecuador en los años 2019 – 2020 – 2021. A partir de información de: (Super Intendencia de Compañías Valores y Seguros, 2021)

Supervivencia y condiciones laborales de los trabajadores en las microempresas ecuatorianas

Según estudios demuestran que las medianas y grandes empresas tienen una tasa de supervivencia mayor que las pequeñas y microempresas.

El crecimiento sostenible a futuro de una microempresa, se ve afectado por diversos factores, entre ellos está el punto que un trabajador de la empresa grande genera \$100 mientras que en la microempresa genera por lo regular un dólar y medio en ventas (sector minero), es

decir, por tal razón la empresa grande cancela un salario mayor frente al pago de la microempresa a sus colaboradores. Se establece de tal manera que una microempresa se constituye solo para subsistir y no para optimizar la calidad de vida. De acuerdo a datos de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (Inec), del 2017 al 2018, el empleo informal en las microempresas se incrementó, y con ello se evidencia la baja calidad de empleos generados por las mismas, lo que impide a sus trabajadores acceder a un empleo digno y sustentable, como se detalla a continuación:

Indicadores de la baja calidad de empleos generados por las microempresas:

- No cancelan las respectivas remuneraciones y los beneficios sociales,
- cuentan con trabajadores informales que laboran más de 40 horas a la semana,
- el sueldo es menor que el Salario Básico Unificado,
- no cumplen con lo establecido en la ley ecuatoriana de brindar el acceso al seguro social o a un seguro de riesgos por accidentes a sus trabajadores.

Por tales irregularidades se convierte en un mercado que brinda poca estabilidad a los trabajadores (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2017).

Con base en lo antes expuesto, diversos estudios reflejan las anomalías que existen en las condiciones laborales que brindan las microempresas, teniendo en cuenta que esta es una organización que requiere un alto rendimiento de los trabajadores, como lo manifiestan (Mendoza et al., 2019). Sin embargo, no cuentan con un financiamiento para mantener o mejorar sus negocios, ya que algunos locales realizan sus actividades en espacios de trabajo inseguros, sumándole que en las microempresas predomina el salario bajo, por tal razón los empleadores doblan turno, trabajan el fin de semana, sus vacaciones son modificadas o buscan un empleo

adicional y así mejorar su poder adquisitivo; por lo cual surgen las enfermedades o los accidentes laborales; al mismo tiempo que existe la discriminación laboral en los inmigrantes, contra la mujer o por ser parte de un grupo étnico. A través de tales condiciones laborales se constata la vulneración de los derechos laborales en las microempresas del Ecuador, reflejando así la calidad de empleo que generan.

Conclusión

Al momento de realizar el análisis sobre las microempresas como entes generadores de empleo, se concluye que son de gran importancia para el crecimiento y desarrollo del entorno local y nacional, pues se puede apreciar que, respecto a últimos años, en el Ecuador las microempresas han ido incrementado frente a las medianas y grandes empresas, generando empleos e ingresos a la colectividad, obteniendo importancia significativa a nivel del país. Es preciso mencionar que las microempresas ecuatorianas podrían cumplir un papel aún más significativo para la economía del Ecuador, gracias a su incidencia en la generación de empleo y la dinamización económica, pero posee una gran desventaja frente a la grande empresa, la cual radica en que muchas de las veces el dueño de las microempresas realiza actos que limitan el cumplimiento de los derechos laborales que son fundamentales del trabajador. En resumen, los resultados que se obtuvo coinciden que las microempresas son organizaciones familiares donde cierta cantidad de trabajadores no gozan de una remuneración justa y de los beneficios de ley.

Referencias bibliográficas

- Puentes, K., Rincón, L., & Puentes, A. (2017). Análisis bibliométrico sobre trabajo y salud laboral en trabajadores informales, 2010-2016*. *Investigación original*. Recuperado el 16 de enero de 2022, de <https://www.proquest.com/docview/2138067214/16EF6EF97F0E4B1EPQ/2>
- Alianza para el Emprendimiento e innovación. (2021). *Se parte de un Ecuador emprendedor*. Obtenido de <https://www.>

aei.ec/apoyo-a-emprendedores/

- Alvarado, D., Barreto, R., & Baque, M. (2021). Emprendimiento e innovación del sector microempresarial ecuatoriano durante la pandemia covid- 19. *Polo del Conocimiento*, XI(3), 2145-2164. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7926942>
- Asamblea Nacional Constituyente . (2008). *Constitución de la República del Ecuador* . Obtenido de https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador_act_ene-2021.pdf
- Boada, G., Vergara, N., & Concha, J. (2021). Impacto tributario provocado por el régimen impositivo para microempresas del sector comercial en el Ecuador. *Polo del Conocimiento*, VI(6), 903-922. Obtenido de https://redib.org/Record/oai_articulo3261640-impacto-tributario-provocado-por-el-r%C3%A9gimen-impositivo-para-microempresas-del-sector-comercial-en-el-ecuador
- Castañeda , J., & Esteven, J. (2017). ¿El salario mínimo legal mensual vigente garantiza realmente el derecho fundamental a la remuneración mínima vital y móvil? Propuesta de reforma salarial para un salario mínimo justo y económicamente viable. *PENSAMIENTO JURÍDICO*. Recuperado el 16 de enero de 2022, de <https://www.proquest.com/docview/2159703108/CE5DC3627E0E42C1PQ/1>
- De la Paz, I., & Bernal , M. (2020). Migrantes y trabajo forzado: enfoque normativo en México y tendencias jurisprudenciales en cortes regionales. *Revista IUS*, 205-232. Recuperado el 16 de enero de 2022, de <https://www.redalyc.org/jatsR/2932/293264642011/293264642011.pdf>
- Donoso, C., & Bravo, V. (2020). El dinamismo económico que generan las microempresas en la zona norte de Manabí. *593 Digital Publisher*, X(5-1), 50-59. doi:doi.org/10.33386/593dp.2020.5-1.320
- Fajardo , L., Fernández, M., Vásquez, C., Toscano, D., & Fajardo, L. (2016). La Asociatividad Micro empresarial, como mecanismo productivo sostenible . *Universidad, Ciencia y Tecnología*, XX(78), 4-14. Obtenido de <http://ve.scielo.org/pdf/uct/v20n78/art01.pdf>
- Gámez , L., Joya , R., & Ortiz , M. (2017). Crecimiento empresarial & Mipymes de Autlán de Navarro. *Cofin Habana*, XI(1), 1-11. Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S2073-60612017000100011&script=sci_arttext&tlng=en
- González, J., Osorio, G., & Mungaray , A. (2018). La microempresa mexicana, un asunto de necesidad y no de oportunidad: el caso de Colima. *Análisis económico*, XXXIII(84), 123-142. Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2448-66552018000300123&script=sci_arttext
- Instituto Nacional de Estadística y Censos*. (2017). Obtenido de <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Bibliotecas/Libros/Panorama%20Laboral%202017.pdf>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2021). *Estadísticas de las Empresas*. Obtenido de <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/estadisticas-de-las-empresas/>
- Lenta, M., & Zaldúa, G. (Mayo de 2020). Vulnerabilidad y Exigibilidad de Derechos: la Perspectiva de Niños, Niñas y Adolescentes. *Psykhe (Santiago)*, 29(1), 1-13. doi:<http://dx.doi.org/10.7764/psykhe.29.1.1225>
- Lopez Ruiz, M. (21 de Septiembre de 2020). Empleo y trabajo: (De)construyendo realidades. *Archivos de Prevención de Riesgos Laborales*, 21(2), 75-77. doi:<https://dx.doi.org/10.12961/aprl.2018.21.02.1>
- Machado, M., Cangas, X., & Machado, F. (2019). Vulneración al derecho de la libertad de expresión. *Revista Amauta*, 17(33), 149-166. Obtenido de file:///C:/Users/NOTEBOOK/Downloads/Dialnet-Vulne

racionAlDerechoDeLaLibertadDeExpresion-7227783.pdf

- Mendoza, E., Escobar, H., Boza, J., & Macías, G. (2019). Característica de Vulnerabilidad de los micro-empresarios en la Provincia de los Ríos. *Universidad y Sociedad*, *XI*(5), 377-384. Obtenido de <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v11n5/2218-3620-rus-11-05-377.pdf>
- Montoya, C., Méndez, J., & Boyero, M. (2017). Trabajo digno y decente: una mirada desde la OIT para la generación de indicadores para las pyme mexicanas y colombianas. *Revista Científica "Visión de Futuro"*, 84-106. Recuperado el 16 de enero de 2022, de <https://www.redalyc.org/pdf/3579/357955446003.pdf>
- Mora, C., Cano, P., Martínez, J., & Sánchez, D. (2019). De lo tradicional a un nuevo enfoque de microempresas: Modelo conceptual de alianzas estratégicas. *Acta universitaria*, *XXIX*. doi:<https://doi.org/10.15174/au.2019.2285>
- Rodríguez, G., Cano, E., & Ruiz, A. (2019). La competitividad en las microempresas en Manta 2019. *Revista San Gregorio*(35), 51-69. Obtenido de http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2528-79072019000200051
- Santana, L. (2017). Determinantes de la supervivencia de microempresas en Bogotá: un análisis con modelos de duración. *Innovar Journal*(64), 51-62. doi:[doi:10.15446/innovar.v27n64.62368](https://doi.org/10.15446/innovar.v27n64.62368)
- Sumba, R., & Santistevan, K. (2018). Las microempresas y la necesidad de fortalecimiento: reflexiones de la zona sur de Manabí, Ecuador. *Universidad y Sociedad*, *X*(5), 323-326. Obtenido de <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v10n5/2218-3620-rus-10-05-323.pdf>
- Super Intendencia de Compañías Valores y Seguros. (2021). *EMPRESAS SUJETAS AL CONTROL DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS*. Obtenido de <https://appscvs.supercias.gob.ec/rankingCias/#pp>
- Superintendencia De Compañías, Valores Y Seguros*. (2022). Obtenido de <https://appscvs.supercias.gob.ec/rankingCias/>
- Tirado, C. (2019). *La vulneración al derecho del trabajador: una revisión sistemática de la literatura científica en Colombia, Chile, Argentina, México y España en los últimos 10 años, (2009-2019)*. Lima: universidad Privada del Norte. Recuperado el 16 de enero de 2022, de <https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/27381/Tirado%20Lingan%2c%20Claudia%20Milagros.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Torrens, M., & Real, G. (2019). Salario mínimos y necesidades vitales. *Revista ECA Sinergi*, 108-117. Recuperado el 16 de enero de 2022, de <https://revistas.utm.edu.ec/index.php/ECASinergia/article/view/1983/2158>
- Torres, T., Munguía, J., & Torres, M. (2018). Representaciones sociales de empleo y desempleo en estudiantes universitarios de Quito, Ecuador. *Revista Reflexiones*, *97*(2), 8-19. doi:[http://dx.doi.org/10.15517/rr.v97i2.32704](https://doi.org/10.15517/rr.v97i2.32704)
- Valencia, C., Isaac, C., & Brito, M. (2017). Programa de Capacitación a Microempresarios del Centro Histórico de Quito. *Revista Universidad y Sociedad*, *IX*(4), 70-74. Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S2218-36202017000400009&script=sci_arttext&tlng=pt
- Vinueza, N., Barcos, I., & Arreaga, G. (2021). La vulneración del derecho al trabajo por la reducción de la jornada laboral establecida en el artículo 20 de la Ley Humanitaria. *Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*. Recuperado el 16 de enero de 2022, de <http://www.scielo.org.mx/pdf/dilemas/v8nspe3/2007-7890-dilemas-8-spe3-00019.pdf>